



ESPAÑA

1.682/C

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 274094	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 3 Enero 1985	

MODELO DE UTILIDAD

1- FEB. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16B 2/20

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
NUEVA PINZA	

(71) SOLICITANTE (S)	PEREZ CODINA, Dña. Carmen
----------------------	---------------------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	08024, BARCELONA, Francia 9
---------------------------	-----------------------------

(72) INVENTOR (ES)	La solicitante
--------------------	----------------

(73) TITULAR (ES)	La misma
-------------------	----------

(74) REPRESENTANTE	D. ARTURO CANELA BRESO
--------------------	------------------------

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a una nueva pinza.

5.- En la actualidad las pinzas que existen en el mercado presentan el inconveniente de que las dos mandíbulas que las forman están unidas por un eje travesero, metálico, provisto de un muelle helicoidal en el que está ensartado y medios con orificio en su cuerpo para el ensartado de aquel eje de articulación.

10.- Es evidente que la aludida organización es costosa por los distintos elementos constructivos que entran en su formación y en especial por el muelle de acción de cerrado de las mandíbulas y su montaje, pues las patas extremas del muelle deben colocarse sin posibilidad de escape fortuito en el punto de afianzación de tales patas del muelle en sus respectivos anclajes.

15.- Por otro lado, tales muelles y su eje de articulación, a pesar de estar sus superficies con un tratamiento anticorrosivo, tal como pavonado, cromado u otro, después de un cierto tiempo mayor o menor según sea la calidad del tratamiento realizado terminan por oxidarse, con lo que ensucian de óxido las superficies (papel o tela) contra las

20.-

cuales actúan las pinzas.

Para evitar estos problemas se ha ideado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

- Además de la simplificación constructiva del mismo,
- 5.- resulta que en la formación de las nuevas pinzas no hay la presencia de elemento metálico alguno, por lo que el problema de la oxidación y/o corrosión no se produce. Esto permite que las pinzas, al ser tratadas las superficies de tela con baños detergentes y demás pueden continuar uniéndose dos
- 10.- o más superficies distintas que se complementen durante el baño sin preocuparse como en la actualidad de que los distintos conjuntos de superficies que forman un todo y que se deben de poner sueltas por retirada de la pinza de unión en el baño de tratamiento coincidan perfectamente y en el mismo orden con sus compañeras de grupo.
- 15.-

- Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de la nueva pinza, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura 1 se ve en planta, la cara interna de una de las dos mandíbulas que forman la nueva pinza.
- 20.-

En la figura 2 es vista de lado la propia mandíbula de la figura 1.

5.- En la figura 3 es, vista de lado y de frente la pieza elástica de unión de las dos mandíbulas de la pinza y en la figura 4 dos mandíbulas de la figura 1 enfrentadas y unidas por las dos piezas elásticas de la figura 3, estando seccionadas las dos mandíbulas y la pieza elástica que es visible y todo ello para una correcta interpretación.

10.- Consiste la invención en que cada una de sus dos mandíbulas iguales (1 y 1') tiene en dos sitios opuestos del punto de articulación un elemento macho (2) en un lado y otro hembra (3) en el otro, que al encararse y yuxtaponerse ambas mandíbulas (1 y 1') para formar la pinza, el elemento macho (2) de un lado de ellas se introduce y aloja en la cavidad (3) de articulación de la otra constituyendo de esta manera los dos puntos opuestos de afianzación contra el desplazamiento lateral de la articulación de las dos mandíbulas (1 y 1') y, en el borde superior de cada mandíbula a uno y otro lado de la oreja emergente de asido (4 y 4'), existe un hendido horizontal (5 y 5') que alcanza hasta el borde de cada lateral en cuales hendidos (5 y 5') se alojan los extremos de una mordaza elástica moldeada en "U" inver-

15.-

20.-

tida con los brazos dirigidos uno hacia el otro y con salientes (7) en su borde interno que sujetan, por pinzado, los bordes superiores de las mandíbulas (1 y 1').

5.- Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

Habiéndose descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.

2.

3.

4.

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

- 1^a.- NUEVA PINZA, caracterizada por el hecho de que cada una de sus dos mandíbulas iguales tiene en dos sitios opuestos del punto de articulación un elemento macho en un lado y otro hembra en el otro, que al encararse y yuxtaponerse ambas mandíbulas para formar la pinza, el elemento macho de un lado de ellas se introduce y aloja en la cavidad de articulación de la otra constituyendo de esta manera los dos puntos opuestos de afianzación contra el desplazamiento lateral de la articulación de las dos mandíbulas y en el borde superior de cada mandíbula a uno y otro lado de la oreja emergente de asido, existe un hendido horizontal que alcanza hasta el borde de cada lateral en cuales hendidos se alojan los extremos de una mordaza elástica moldeada en "U" invertida con los brazos dirigidos uno hacia el otro y con saliente en su borde interno que sujetan, por pinzado, los bordes superiores de las mandíbulas.
- 5.-
- 10.-
- 15.-

2^a.- NUEVA PINZA.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de SIETE hojas reglamentarias, escritas a máquina por una sola de sus caras y hoja de dibujos que la acompaña.

Barcelona, a 5 de Enero de 1985

Francisco




Fig. 1

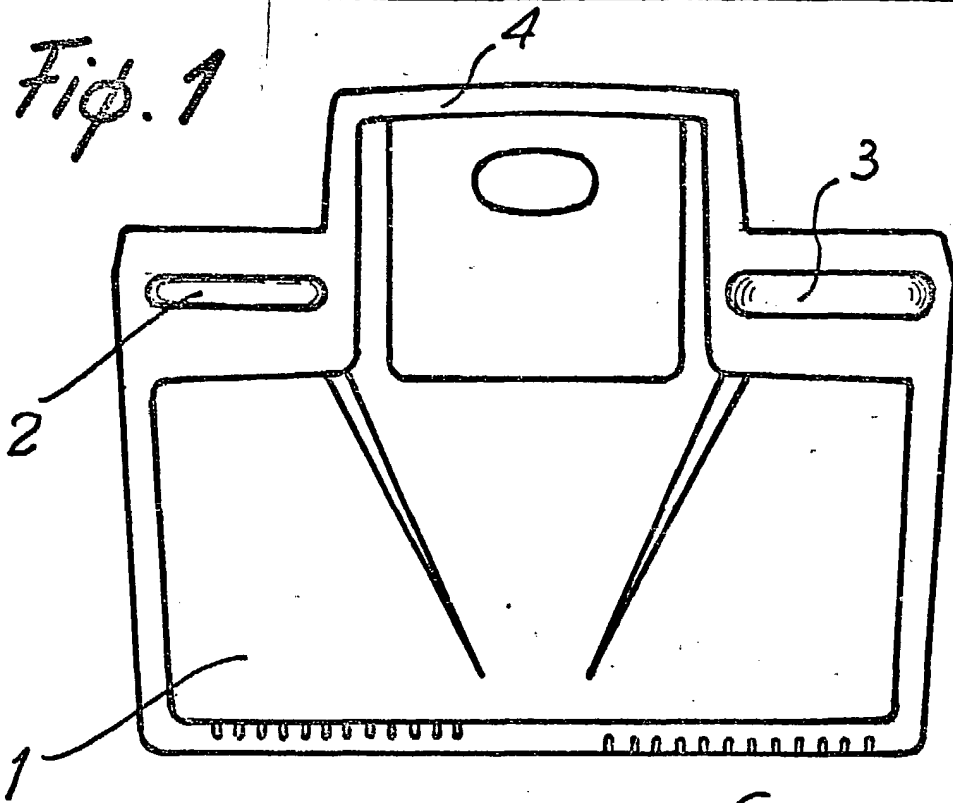


Fig. 2

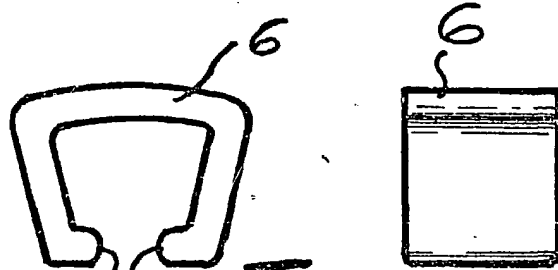


Fig. 3

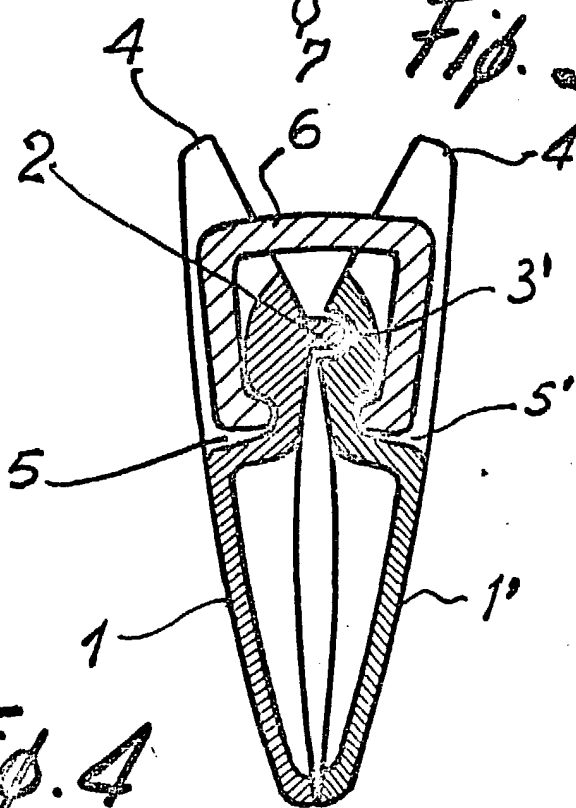


Fig. 4

Escala variable

Handwritten signature